



Grupo Municipal **Cambiamos Orihuela**
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA



AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

REGISTRO ENTRADA

2017-E-RC-4556

16/02/2017 13:39



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

Carlos Bernabé Martínez, portavoz del Grupo Municipal Cambiamos Orihuela: AC de este Ayuntamiento, con CIF G54878574, al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones, presento para su debate y votación en la próxima sesión ordinaria que celebre el Pleno en esta Corporación, la siguiente **MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN ÁREA DE SERVICIO DE AUTOCARAVANAS EN ORIHUELA.**

EXPOSICION DE MOTIVOS

El autocaravanismo, surgido en Europa a finales de los años sesenta del pasado siglo, ha sido una actividad en constante aumento. A comienzos del siglo XXI, de hecho, según informaba la propia DGT, España contaba con unos 30.000 vehículos matriculados, a los que se añaden los más 200.000 que podían llegar a visitar el país durante un año. La autocaravana, entendida como "vehículos construidos con propósito especial para el transporte y el alojamiento de las personas", implica un tipo especial de movilidad y turismo que, siempre y cuando sea subordinado a esquemas sostenibles de desarrollo económico y conservación del territorio, ofrece interesantes opciones de viaje y turismo. De hecho, en el año 2006 el Parlamento Español aprobaba una moción por unanimidad que instaba a regular "el Fenómeno del Autocaravanismo" para atender a las necesidades de esta actividad creciente en las mejores condiciones y para, también, regular la incidencia medioambiental de esta actividad.

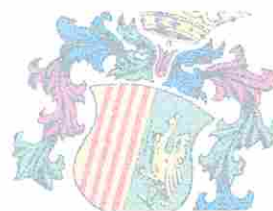
Sin embargo, como cualquier propuesta general, de poco sirve si no se traduce en espacios y escenarios concretos a nivel local. Hoy, por suerte, son cada vez más los municipios que crean espacios de estancia y aparcamiento para el Autocaravanismo. De hecho, son los gobiernos locales quienes tienen atribuida "la regulación, **mediante Ordenanza Municipal de Circulación**, de los usos de las vías urbanas, haciendo compatible la equitativa **distribución de los aparcamientos entre todos los usuarios** con la necesaria fluidez del Tráfico rodado con el uso peatonal de las calles, así como el establecimiento de medidas de estacionamiento limitado, con el fin de garantizar la rotación de los aparcamientos...". De ahí que sea responsabilidad de los gobiernos locales decidir si quieren apostar por iniciativas y espacios que fomenten y faciliten el turismo de autocaravana.

A lo largo de la presente legislatura, los grupos representados en este Ayuntamiento hemos discutido con frecuencia sobre política de turismo y necesidades de nuestra ciudad. Ha quedado patente que grupos como el nuestro tienen un diagnóstico y, en consecuencia, propuestas muy diferentes (e incluso antagónicas) a las del Gobierno.

Sin embargo, la enorme diferencia entre gobierno y oposición no debe ser obstáculo para alcanzar acuerdos puntuales en torno a medidas concretas que puedan, eventualmente,



Grupo Municipal **Cambiemos Orihuela**
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA



corregir algunos de los problema de nuestra ciudad. En nuestra opinión existe un cierto consenso social en torno a la dificultad del núcleo urbano de Orihuela para poner en valor su enorme Patrimonio Histórico, revitalizar las calles del centro histórico y dinamizar el comercio tradicional. Para ello, creemos imprescindible visibilizar y, sobre todo, dar fácil acceso a esa Orihuela que va mucho más allá de la "Orihuela de Sol y Playa".

Por ello, en nuestra opinión, crear espacios para el autocaravanismo permitiría, por un lado, facilitar el acceso de nuevos perfiles de visitantes a nuestro centro urbano, contribuyendo, entre otras cosas, a reducir la estacionalidad del turismo y dinamizar el comercio local. Además, estamos ante un perfil determinado de viajero o turista que, por definición, no recurre a la oferta hotelera común, por lo que no habría menoscabo alguno o incremento de la competencia con la oferta hotelera local (que, por lo demás, es escasa y poco variada).

También es importante destacar que, según la propia Plataforma de Autocaravanas Autónoma estamos ante una propuesta que ***"no requiere la creación de costosas infraestructuras ni la modificación de las existentes para su acogida. Solo es necesario un emplazamiento llano, tranquilo y seguro para ofertar estacionamientos a este tipo de turismo."***

Este tipo de iniciativas, de escaso coste económico, amplia flexibilidad y sencilla regulación suponen una oportunidad para desarrollar otras formas de turismo, situar a nuestra ciudad en una inmensa red de autocaravanistas como podrían ser Alicante, Elche y Murcia cuyas áreas ya están creadas o bien su tramitación se encuentra en curso. De hecho, son cada vez más los municipios adheridos a este tipo de iniciativas.

Por último, esta iniciativa también daría respuesta a la reivindicación de algunas personas de nuestra localidad que practican el autocaravanismo y desean que su propia ciudad oferte aquello mismo que buscan en otras localidades cuando viajen. De hecho, la propia Plataforma de Autocaravanas Autónoma cuenta, también, con usuarios que habitan en Orihuela.

Por todo ello, proponemos al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

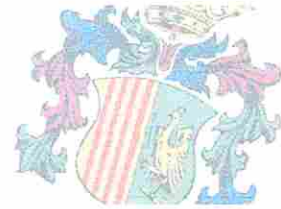
-PRIMERO: Adoptar el compromiso de crear un Aparcamiento Exclusivo de Autocaravanas próximo al centro urbano de Orihuela.

-SEGUNDO: Los gastos necesarios para realizarlo serán consignados en el próximo Presupuesto Municipal de 2017.

-TERCERO: Abrir un proceso de diálogo y trabajo conjunto con la P.A.C.A (Plataforma de



Grupo Municipal **Cambiemos Orihuela**
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA



Autocaravanas Autónoma) con el objetivo de concretar las posibilidades y características técnicas del proyecto, así como su emplazamiento.

-CUARTO: Proceder a las modificaciones pertinente de la ordenanza municipal de regulación del tráfico con el objetivo de facilitar la movilidad y el estacionamiento de autocaravanas en nuestro término municipal. La ordenanza regulará, asimismo, las normas y condiciones de uso del área o áreas de servicio.

Orihuela, 16 febrero de 2017